Asunción, 18 de julio de 2019

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2019 – ID 361.276 - ADQUISICIÓN DE MODULOS DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD

ADENDA Nº 4

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de comunicarles que se han introducido modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, quedando de la siguiente manera:

Sección III SUMINISTROS REQUERIDOS

DONDE DICE:

3.2.5.1.3 El módulo debe poseer un alcance de 10 Km con entrada multirate de 10 Gbit/s para tener acceso a las OC-192, STM-64 ,10GE WAN, FC1200 y OTU 2.

DEBE DECIR:

3.2.5.1.3 El módulo debe poseer un alcance de 10 Km con entrada multirate de 10 Gbit/s para tener acceso a las OC-192, STM-64 ,10GE WAN y OTU 2.

DONDE DICE:

3.2.5.2.4 Los niveles de transmisión de -2 a 0 dBm y sensibilidad de recepción de -28 dBm al menos.

DEBE DECIR:

3.2.5.2.4 Los niveles de transmisión de -6 a -1 dBm y sensibilidad de recepción de -14 dBm al menos.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA OLHAGARAY
Gerencia Operativa de Contrataciones
COPACO SA.